

PREVENCIÓN ANTE LLUVIAS INTENSAS FENÓMENO EL NIÑO 2023 – 2024

Estimados Directores Zonales y Jefes de Sedes:

Nos dirigimos a ustedes para informarles sobre las medidas de prevención que debemos tomar ante las lluvias a consecuencia del Fenómeno del Niño, que se espera que afecte nuestra región en los próximos meses.

El Fenómeno del Niño se caracteriza por el calentamiento anormal de las aguas del Océano Pacífico, lo que tiene un impacto significativo en los patrones climáticos, ocasionando fuertes precipitaciones y posibles desastres naturales, como inundaciones y deslizamientos de tierra.

Ante esta situación, es de vital importancia que tomemos las precauciones necesarias y establezcamos medidas preventivas para salvaguardar la integridad de nuestros alumnos, colaboradores, así como de las instalaciones y los recursos a nuestro cargo.

A continuación, se les proporciona una serie de recomendaciones que deben ser implementadas de manera inmediata:

- Organizar el PRE-12 con el Comité de Emergencias – Capacitados y Programados en número de brigadistas por semana/mes.
- Verificar el estado de drenaje de techos y canaletas de pisos.
- Verificar el estado de las instalaciones eléctricas.
- Verificar que todos los ambientes estén limpios y ordenados libres de residuos y desechos.
- Prever culminación o paralización de obras civiles en las Sedes.
- Planificar mantenimiento de grupos electrógenos, bombas de expulsión de agua, mangueras, necesarios para estas contingencias.
- Proveer ropa impermeable para brigadistas, prevencionistas, tutores, especialistas de seguimiento, asistentes sociales, entre otros, que realicen actividades necesarias en exteriores.
- Prever suministro de agua en caso colapsen las redes de ingreso de agua.

Agradecemos de antemano el apoyo, recuerden que la prevención es fundamental para minimizar los impactos negativos de las lluvias intensas.